

## **José M<sup>a</sup> Cancho Sánchez.**

En los XX Coloquios Históricos de Extremadura presenté un trabajo relacionado con los comienzos del cinematógrafo en Cáceres. Los datos los obtuve a partir de periódicos de la época entresacando, generalmente de las notas de sociedad, las noticias sueltas -la mayoría de las veces deshilvanadas- que se publicaban casi siempre para rellenar huecos cuando no había ninguna cosa importante que decir.

Por esa razón, en el trabajo citado, había muchas lagunas: no toda la prensa prestaba atención a estos novedosos espectáculos que de vez en cuando, aprovechando la instalación de una barraca más o menos lujosa, se iban prodigando cada vez más en la capital de la provincia. Son mucho más extensas y ocupan un lugar más preferente en las páginas de entonces las crónicas dedicadas a las representaciones teatrales de la más variada índole que se llevaban a cabo en cualquiera de los dos teatros existentes en la ciudad por aquellos tiempos: el Teatro Principal y el Teatro Variedades.

En la comunicación del pasado año, quedaba fijada la fecha de las primeras proyecciones cinematográficas en la Feria de Mayo del Cáceres de 1899, en un local de la calle del General Ezponda; saltaba luego hasta abril de 1903 en que se volvía a hablar del cinematógrafo, instalado esta vez en una barraca situada en la Corredera de San Juan (actualmente llamada Plazuela de San Juan). En septiembre de 1904 se puso otro cine ambulante en la Plaza de la Concepción. Y hasta el 13 de junio de 1907, no volví a encontrar referencia a este nuevo espectáculo, que se iba apoderando lentamente del tiempo de ocio de los habitantes del mundo civilizado del naciente siglo XX, en la documentación que hasta entonces había manejado. Tenía, pues, un hueco en los datos. Este vacío puede ser, al menos parcialmente, cubierto con las referencias encontradas en el semanario «Alma Extremeña», editado en la capital cacereña por aquellas fechas y cuya colección se conserva en la biblioteca de Tomás Pulido.

El 5 de agosto de 1905, en pleno verano cacereño, encontramos las primeras noticias relacionadas con la existencia de un cine instalado en la Plazuela de la Concepción. Es en la sección «La Semana Reporteril» de mencionado periódico y se refiere a la crónica del domingo anterior. No sé si es el mismo local que señalaba en mi trabajo del año pasado y que también estaba instalado en el mismo lugar, ya que éste fue, durante mucho tiempo el

sitio habitual donde se colocaban las distintas barracas con los espectáculos más variados que pasaban a la sazón por Cáceres. No hay que olvidar que era el lugar donde se celebraban las ferias. Me inclino, por ello, a que sea otro distinto, además de creer que un año completo es demasiado tiempo para permanecer ubicado en la misma localidad. Otro dato más favorece esta creencia: el extraordinario éxito que está obteniendo, ya que en ese mismo número de «Alma Extremeña», pero en la crónica referida al martes, el periodista se queja de que *«... hubo abuso en la venta de localidades y en preferencia vimos a distintas señoras y señoritas sin poder sentarse por falta de sillas...»*

De cualquier manera, este cine desaparece. Pero en diciembre de ese mismo año se instala uno nuevo en un local de la Plaza Mayor, regentado por sus propietarios, procedentes de Salamanca -los señores Sánchez y González- que en un rasgo de publicidad moderna invitan a la prensa a contemplar las excelencias de su barraca en un pase previo:

*«Los señores Sánchez y González nos invitan a presenciar las pruebas de su Cinematógrafo; aceptamos agradecidos y dentro del barracón pasamos un rato muy agradable viendo desfilas, película tras película, infinidad de graciosas escenas. El aparato nos parece inmejorable y la oscilación brilla por su ausencia, cosa que no en todos acontece».*  
(9-12-1905)

Esto ocurre el día antes de su apertura al público. El Cinematógrafo Español, que así se llama, ha conquistado plenamente, al menos al anónimo cronista, ya que lo califica como *«... el mejor que hemos visto en Cáceres (incluso el de la Rosa) y uno de los primeros que por España se exhiben».* (9-12-1905) añadiendo que está *«... lujosamente decorado, muy confortable, provisto de magnífico órgano de trompetería, hace muy agradable en la barraca la espera del público, que a diario agota todas las localidades en cuantas secciones se celebran».* (9-12-1905)

La música, pues, además de amenizar las proyecciones, era utilizada también para divertir y entretener a los espectadores a la espera del comienzo del espectáculo.

Las películas que se exhiben en este primer contacto con el público cacereño tocan los más variados temas. Por supuesto, no tenían la duración que ahora, siendo su tiempo de proyección más parecido al de los actuales cortometrajes. Estos eran sus títulos: «Los

Apaches de París», «Sueño a la Luna», «Detrás de la escena» y » El Sitio de Zaragoza».

Más adelante, ya que según el cronista, el Cinematógrafo Español tiene un extraordinario éxito, se cambia el programa. Para finales de este mismo mes de diciembre las películas que se proyectaban, según el programa que se publica el día antes de Nochebuena, eran las siguientes:

*«1º. Cazadores de Alfonso XIII. 2º. Guerra Infantil. 3º. El álbum maravilloso. 4º. Las tres fases de la Luna. 5º. París a vuelo de ave. 6º. Un drama en el mar (cuadro mocionante y verdaderamente artístico) y 7º. Carnaval en Niza».* (23-12-1905)

Suponemos que el plato fuerte de la sesión sería el drama marino, ya que es la única que merece los adjetivos publicitarios.

Pero un percance viene a enturbiar la feliz permanencia de la instalación. Las intensas lluvias caídas durante la última semana de del año 1905 han deteriorado el órgano que tanto impresionó al periodista. Merece la pena su reparación aunque para ello sea necesario recurrir a especialistas extranjeros:

*«El aire arrancó uno de los telones del barracón y el agua inundó el lujoso órgano con grave daño de la trompetería. Para arreglar los desperfectos han venido, desde París, dos mecánicos que ya han comenzado su cometido, siendo de esperar que muy brevemente continúen las exhibiciones del aparato».* (30-12-1905)

Comienza el año y tenemos constancia de la primera función benéfica realizada en la barraca. Es a beneficio del Batallón Infantil (una versión local de lo que ahora llamamos majorettes) que por entonces se está intentando organizar y de los chicos acogidos en el Hospicio Provincial. Ello se reseña el 1 de enero de 1906.

Pero parece que el Cinematógrafo Español está pasando por una mala racha. El 27 de enero «Alma Extremeña» informa que se ha producido *«... un conato de incendio iniciado esta mañana en el barracón. Afortunadamente los desperfectos no han sido de importancia y las pérdidas se reducen a unas varas de tela, habiendo quedado intacta la obra de carpintería».*

El 10 de febrero de 1906 se han solventado todos los problemas y se organiza una función para festejar la reparación del órgano, que sigue siendo la admiración del cronista:

*«El notable aparato que costó en París la friolera de seis mil duros, ha quedado después de las composturas en mejores condiciones que antes de sufrir el terrible aguacero y los Sres. Sánchez y González están satisfechísimos, pues nunca esperaron, aún contando con la pericia del Sr. Bernardi un arreglo tan perfecto y tan económico como el obtenido».*

Para compensar las pérdidas habidas, así como para animar al público a no temer al frío de aquel febrero, los propietarios bajan el precio de las entradas:

*«Anoche se celebraron las secciones de exhibición del cinematógrafo con gran rebaja de precios. Los Sres. Sánchez y González quieren dejar entre nosotros recuerdo grato y para lograrlo ponen el precio de las localidades al alcance de todas las fortunas. Entrada de General, 10 céntimos y de Preferencia, un real».*

El 3 de marzo de 1906 parece que se ha conseguido llevar público al cine, en una pugna entre dos espectáculos -cine y teatro- que se repetirá constantemente a lo largo del siglo. En este caso, en perjuicio de este último. Así lo indica «Alma Extremeña»:

*«Anoche estuvo muy concurrido el Cinematógrafo de los señores Sánchez y González. ¿Dónde mejor que en el barracón puede pasarse un buen rato por poco dinero?. La velada que en el Teatro Principal celebró el «Caballero Fonseca» se vio, por el contrario, poco concurrida».*

No obstante este aparente éxito, los propietarios ya tienen decidido levantar el vuelo de la ciudad. El 10 de marzo desmontan la instalación con dirección a Mérida. Eso sí, con la promesa de volver para finales de mayo, cuando Cáceres está de fiestas.

Y en la feria de mayo, en el programa publicado en «Alma Extremeña», aparece como atracción principal la celebración de proyecciones de cine en la Plaza de la Constitución, actual Plaza Mayor, aunque suponemos que no es el mismo cine de los señores Sánchez y González, ya que el periodista entusiasta admirador del órgano, no lo menciona en ninguna de sus referencias:

*«Día 28 a las nueve de la noche: Cinematógrafo público en la Plaza de la Constitución. Día 30, a las nueve de la noche: Cinematógrafo público. Bailes, Teatros y Circo». (26-5-1906)*

Desde entonces hasta la feria del año siguiente no volvemos a encontrar ninguna referencia del cine en Cáceres. Quizás el público había quedado satisfecho con las exhibiciones que se hicieron en el Cinematógrafo Español y al acabar las fiestas, el espectáculo se marchó como el resto de las barracas.

Sin embargo, el cine que se instaló en la Feria de 1907, permaneció una vez terminada ésta. Y obtuvo gran éxito, como ya señalaba el periódico cacereño «El Adarve» y así lo reflejábamos en el trabajo que presentábamos a los Coloquios Históricos del año pasado.

Con esta modestísima aportación, quizá se haya rellenado alguno de los huecos que permanecen sobre la pequeña historia del cine en la capital de la Alta Extremadura.